



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y CULTURA
MINUTA NÚMERO 23
PRIMER PERIODO
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 22 DE JUNIO DE 2023

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA DE LA LUZ HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las nueve horas con treinta y cinco minutos del veintidós de junio de dos mil veintitrés, se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el cuórum legal con la presencia de la totalidad de las diputadas y el diputado integrantes de la comisión, las diputadas María de la Luz Hernández Martínez, Irma Leticia González Sánchez, Lilia Margarita Rionda Salas y Yulma Rocha Aguilar, así como el diputado Armando Rangel Hernández de forma presencial. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día. - - - - -

Sin participaciones, se pone a consideración y es aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

En el siguiente punto del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos la minuta número veintidós, levantada con motivo de la reunión celebrada el seis de junio de dos mil veintitrés, previa dispensa de su lectura, también aprobada por unanimidad de votos. - - - - -



En el punto número tres se dio cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibida y a propuesta de la presidencia se dispensó su lectura, en razón de haber sido circulada con anticipación, y aprobada por unanimidad, la presidencia ordenó ejecutar los acuerdos dictados a las comunicaciones recibidas. - - - - -

En el punto número cuatro, correspondiente a la discusión y en su caso aprobación del dictamen de la propuesta de punto de acuerdo formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a fin de exhortar al Consejo General Universitario y a la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato, en relación con el proceso de designación del titular de la Rectoría General para el periodo 2024-2027, la presidencia precisó la corrección de dos ajustes de forma y con dichas modificaciones propuso la dispensa de lectura del mismo por haber sido enviado a los correos electrónicos con anticipación, la cual fue aprobada por unanimidad. - - - - -

Hecho lo anterior se procedió con la discusión del dictamen, se registraron las participaciones de las Diputadas Irma Leticia González Sánchez, Yulma Rocha Aguilar, así como el diputado Armando Rangel Hernández, para hacer comentarios a favor del dictamen y en relación a la autonomía de la universidad. De igual forma la diputada Yulma Rocha Aguilar propuso se incorporaran al acuerdo del exhorto, los principios de igualdad e imparcialidad. Agotadas las participaciones se sometió a consideración el



dictamen con las modificaciones propuestas, siendo aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

En el apartado de asuntos generales, no se registraron participaciones. - - - - -

Agotadas las participaciones, la presidencia levantó la reunión a las nueve horas con cuarenta y seis minutos, e indicó que se citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. - - - - -

Firma Electrónica

MARÍA DE LA LUZ HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
DIPUTADA PRESIDENTA

Firma Electrónica

ARMANDO RANGEL HERNÁNDEZ
DIPUTADO SECRETARIO